

## MUNICIPALIDAD DE QUILLON DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO Nº

VISTOS:

QUILLON, jueves 31 enero 2013

- 1. LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2. "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" .
- 3. LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4. Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO: PAGUES	F A TRAVÉS DEL S	SR TESORERO	MUNICIPAL A.

SR. (ES):

R.U.T.:

LA SUMA DE: \$ GARCIA REYES MONICA NATALIA

16, 784, 710-2

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SON

292.500

PESOS M/L

R LO SIGUIENTE:

DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS

CANCELACION SERVICIOS PROFESIONALES EDUCADORA PARVULOS PROGRAMA INTGRAL DE LA INFANCIA (30 HORAS), CENTRO DE SALUD FAMILIAR QUILLON, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA CHILEC CRECE CONTIGO, POR LE MES DE ENERO/2012, SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO. 14. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
1140515 21411 1110202	Aplic Fondos Chile Crece Contigo Retenciones Tributarias Banco Estado Fondos Externos		325,000	32.500 292.500 167	84710-2 C-27
0					
	TOTALES:		325,000	325.000	

CHEQUE NUMERO CUENTA CO EGRESO Nº FECHA DE PAGO

V° B° TESORERO

NOMBRE

R.U.T.:

FIRMA .

RECIBI CONFORME